

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL,
MATERIA: RESOLUCIÓN DE CONTRATO,
NO. DE EXPEDIENTE: 00787-2012-0-1801-JR-
CI-01**

**INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO, MATERIA:
PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, NO. DE
EXPEDIENTE: 039-2009/CPC-INDECOPI-CUS**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Mariana Del Carmen Gandolfo Llontop

Código 20170616

Lima – Perú

Junio del 2023

EXPEDIENTE CIVIL: RESOLUCIÓN DE CONTRATO

Materia: Resolución de Contrato

Nº de Expediente: 00787-2012-0-1801-JR-CI-01

RESUMEN

El presente caso versa sobre una controversia de materia contractual, en la cual, el Demandante planteó como pretensión principal la resolución de los siguientes dos contratos: (i) contrato de compraventa de bien futuro de fecha 17 de abril de 2009, y (ii) contrato de compraventa de bien futuro de fecha 13 de agosto de 2009, alegando la imposibilidad de la prestación por culpa del vendedor, y como pretensión accesorias, el pago de una indemnización por daños y perjuicios. Dicha controversia, fue tramitada en el Poder Judicial, vía Proceso de Conocimiento, siendo que el Juzgado de Primera Instancia declaró fundada en parte la Demanda; mientras que, en segunda instancia fue declarada improcedente.

Informe Civil

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	idoc.pub Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	2%
3	legis.pe Fuente de Internet	2%
4	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
5	vlex.com.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
7	doku.pub Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1%
9	hdl.handle.net Fuente de Internet	

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Materia: Protección al Consumidor

Nº de Expediente: 039-2009/CPC-INDECOPI-CUS

RESUMEN

El presente caso versa una controversia de materia de Protección al Consumidor, por una presunta infracción al deber de idoneidad e información establecido dentro del Decreto Legislativo N° 716, Ley de Protección al Consumidor. Los argumentos esgrimidos por la Denunciante versan en que el Denunciado -injustificadamente y sin aviso previo- le negó el uso de su pasaje de vuelta (Cusco – Lima).



Informe Administrativo

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	vlex.com.pe Fuente de Internet	2%
2	core.ac.uk Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
9	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	